

17-18

GRADO EN TURISMO
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



MECANISMOS FINANCIEROS DE LA UNIÓN EUROPEA

CÓDIGO 65014071



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



77DED3C9EB004D19993242544D57D50A

17-18

MECANISMOS FINANCIEROS DE LA UNIÓN
EUROPEA
CÓDIGO 65014071

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	MECANISMOS FINANCIEROS DE LA UNIÓN EUROPEA
Código	65014071
Curso académico	2017/2018
Departamento	ECONOMÍA APLICADA
Títulos en que se imparte	GRADO EN TURISMO (grado seleccionado) - TIPO: OPTATIVAS - CURSO: CUARTO CURSO GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - TIPO: OPTATIVAS - CURSO: CUARTO CURSO GRADO EN ECONOMÍA - TIPO: OPTATIVAS - CURSO: CUARTO CURSO
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Mecanismos Financieros de la Unión Europea es una asignatura orientada a conocer y valorar los aspectos financieros y monetarios relacionados con el funcionamiento de la UE, especialmente el sistema financiero de la Unión y la moneda única. Las fuerzas de la globalización están afectando al funcionamiento tradicional de la economía internacional. La UE tiene que afrontar los retos de la globalización y los retos de su propio proceso de integración económica, entre los que destacan la forma cómo se pueden financiar las políticas, qué alcance tiene que tener la reestructuración del sistema financiero de la Unión y quiénes contribuirán a esa financiación. Otro aspecto de interés para el estudio de *Mecanismos Financieros de la Unión Europea* es la vinculación entre moneda única y estabilidad macroeconómica, entendiendo ésta como estabilidad monetaria y financiera y de las finanzas públicas, en su conjunto.

Mecanismo Financieros de la Unión Europea es una asignatura optativa del Grado de Economía y supone 6 ECTS.

A lo largo de esta guía se detalla el programa de la asignatura, el sistema de evaluación y una serie de orientaciones para su preparación.

El objetivo de *Mecanismos Financieros de la Unión Europea* es que el estudiante profundice en el sistema financiero de la Unión cuyos pilares básicos estudió en la asignatura de primer curso *Fundamentos de la Unión Europea*. Su planteamiento es sencillo, para facilitar su estudio y comprensión y poder interpretar:

1. Los mecanismos financieros de los que dispone la Unión Europea y las condiciones monetarias y financieras en las que se desarrolla la Unión Económica y Monetaria (UEM).
2. El sistema de programación plurianual del presupuesto europeo, la financiación del mismo y la distribución del gasto.
3. La estabilidad macroeconómica en la UE como forma de garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas.
4. Las implicaciones de la moneda única sobre la estructura financiera de la Unión, así como la importancia de la estabilidad económica y financiera de la UEM.
5. La coordinación y supervisión bancaria en los mercados financieros de la UE como elementos fundamentales para garantizar la estabilidad financiera del eurosistema y de la Unión.



Estas competencias harán que el estudiante adquiera habilidades para:

1. Enjuiciar la importancia de la estabilidad financiera en la Unión Económica y Monetaria, la supervisión financiera y los instrumentos disponibles en la UE para dicha supervisión.
2. Valorar los mecanismos financieros de la Unión Europea y los condicionantes bajo los que se desarrollan las actividades económicas, monetarias y financieras.
3. Caracterizar y explorar las fuentes disponibles para el estudio de los mecanismos financieros de la Unión Europea.
4. Identificar y valorar los aspectos esenciales de las decisiones presupuestarias de la UE.
5. Capacitarse para obtener una base de autonomía para la adquisición de los conocimientos necesarios para el desenvolvimiento de su actividad profesional en el marco de la UE.
6. Aplicar criterios de auto-valoración de la calidad de su aprendizaje.
8. Analizar supuestos concretos y casos relacionados con el resultado del aprendizaje.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

El planteamiento de esta asignatura es sencillo. El alumno puede seguir su estudio de forma ordenada, atendiendo a las instrucciones del equipo docente sobre cada una de las partes en las que se divide la materia objeto de estudio.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA ANGELES RODRIGUEZ SANTOS
mrodriguez@cee.uned.es
91398-6378
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ELENA CASADO GARCIA-HIRSCHFELD
ecasado@cee.uned.es
91398-8620
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CESAR MUÑOZ MARTINEZ
cmunoz@cee.uned.es

FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

VICTOR MANUEL GONZALEZ SANCHEZ
vgonzalez@cee.uned.es
91398-8476
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA



TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Además de la tutorización a través del curso virtual, tal y como se indica en el apartado "recursos de apoyo" los estudiantes podrán dirigirse al equipo docente en horario de tutoría. También podrán dirigir sus consultas preferiblemente a través del curso virtual

•**Dr. César Muñoz Martínez**

Martes de 11:00 a 15:00 horas

Telf.: 91 3988391

Correo electrónico: cmunoz@cee.uned.es

•**Dr. D. Víctor M. González Sánchez**

Telf.: 91 398 84 76

Correo electrónico: vgonzalez@cee.uned.es

Tutoría: miércoles de 11:00 a 15:00 horas, durante el primer semestre (de septiembre a enero), y los martes de 11:00 a 15:00 horas, durante el segundo semestre (de febrero a julio).

•**Dra. Dña. M^a Ángeles Rodríguez**

Telf: 913986378

Lunes de 10:00 a 14:00 horas

Correo electrónico: mrodriguez@cee.uned.es

•**Dra. Elena Casado-García Hirschfeld**

Telf: 91 3988620

Jueves de 10:00 a 14:00 horas

Correo electrónico: ecasado@cee.uned.es

Fac. CC. Económicas y Empreses

C/ Senda del Rey nº 11

Dto. de Economía Aplicada e Historia Económica

3^a planta, despachos 3.33, 3.34 y 3.35

28040 Madrid

Asimismo, los estudiantes pueden recibir el apoyo de los tutores de la asignatura en los diferentes centros asociados (siempre y cuando disponga de esa tutoría). Los tutores colaborarán en las tareas de evaluación continua y serán un enlace más entre el equipo docente y los alumnos.

En el caso de no disponer de profesor tutor, el estudiante recibirá el mismo apoyo a través del curso virtual y podrá realizarse la evaluación continua sin ningún problema.



TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales:

- CG01. Gestión del trabajo autónoma y autorregulada
- CG02. Gestión de los procesos de comunicación e información

Competencias específicas:

- CE07 Aportar racionalidad y eficacia al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica
- CE11. Ser capaz de interpretar datos económicos, proporcionar información relevante útil para todo tipo de usuarios
- CE15. Desarrollar habilidades de aprendizaje para emprender estudios posteriores en el ámbito de la economía con un alto grado de autonomía

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Mecanismos Financieros de la Unión Europea va a permitir al estudiante conocer e interpretar:

- El Sistema Financiero de la Unión Europea: el presupuesto y la gestión financiera
- La Arquitectura Financiera de la Unión Europea
- La importancia de la estabilidad macroeconómica y de la estabilidad de las finanzas públicas nacionales
- La importancia de la estabilidad financiera en relación con la moneda única
- La supervisión y coordinación bancaria en la Unión Europea

Este aprendizaje hará que el estudiante sea capaz de:

- Enjuiciar y valorar actuaciones de la Unión Europea en materia financiera.
- Valorar las políticas de la UE encaminadas a la estabilidad macroeconómica y a la disciplina presupuestaria.

CONTENIDOS

BLOQUE I: ESTABILIDAD MONETARIA Y FINANCIERA DE LA UNIÓN EUROPEA

TEMA 1: La Política Monetaria y la Estrategia de Estabilidad Monetaria del Eurosistema



TEMA 2: LA ESTABILIDAD FINANCIERA

TEMA 3: Estabilidad de las Finanzas Públicas y Eurosistema

TEMA 4: La Competencia Financiera de la Moneda Única

BLOQUE II: CRISIS FINANCIERA Y GOBERNANZA ECONÓMICA

TEMA 5: La Crisis Financiera Internacional y sus efectos en el Eurosistema: La crisis de deuda soberana

TEMA 6: Los Tratados en la UE. El Proceso de Toma de Decisiones

TEMA 7: La Gobernanza Económica de la Eurozona

TEMA 8: La reforma de la Gobernanza Económica

TEMA 9: La Arquitectura reforzada de la UEM

TEMA 10: La Gobernanza Financiera y la Supervisión Bancaria

TEMA 11: La Reforma de la Supervisión Financiera en la UE. El Supervisor Bancario Único

BLOQUE III: LA ARQUITECTURA FINANCIERA DE LA UE

TEMA 12: El Sistema Financiero de la Unión Europea

TEMA 13: La Financiación Comunitaria y el Marco Financiero. La Estrategia de Lisboa y la Estrategia Europa 2020



TEMA 14: El Presupuesto Comunitario

TEMA 15: La Elaboración y Ejecución del Presupuesto

TEMA 16: Los recursos financieros de la UE

TEMA 17: Las Perspectivas Financieras

TEMA 18: La Financiación de las Políticas y Acciones Comunes

TEMA 19: A la búsqueda de una Autonomía Financiera

METODOLOGÍA

Para la preparación de la asignatura es importante la organización del trabajo que debe realizar el estudiante para afrontar el estudio de la misma. Parte de ese trabajo debe ser fruto de la actividad autónoma del estudiante que viene dada por:

- El estudio de contenidos teóricos y la asimilación del contenido de la unidad didáctica.
- La resolución de dudas de forma presencial o "en línea", a través de la utilización de la plataforma virtual de aprendizaje.
- El desarrollo de actividades prácticas con carácter presencial (asistencia de tutorías presenciales) o en línea (a través de la utilización de la plataforma virtual de aprendizaje).
- Preparación de las pruebas presenciales y realización de las mismas.

Para el desarrollo de las actividades formativas propias de esta asignatura los estudiantes contarán con los siguientes medios:

- La guía didáctica.
- El manual o unidad didáctica recomendado para la preparación de la asignatura.
- Prueba de evaluación continua (PEC): diseñada para fomentar la práctica de las habilidades y destrezas incluidas en los resultados de aprendizaje de la materia.

La comunicación con el equipos docentes y los tutores se producirá a través de la plataforma de formación en línea de la UNED.

A lo largo del cuatrimestre, se realizará una prueba de evaluación continua (PEC), complementaria a la prueba presencial final. I.

La PEC se celebrará a través del curso virtual, según el calendario detallado que el estudiante podrá consultar en el mismo. Toda la información sobre la PEC se dará a través del curso virtual.



La puntuación obtenida en la PEC complementará la nota que se obtenga en la prueba presencial, siempre y cuando haya obtenido al menos un cuatro en la prueba presencial. En el caso de que el alumno tenga que acudir a la convocatoria de septiembre se conservará la calificación obtenida en la prueba de evaluación continua.

La realización de la PEC no es obligatoria pero sí recomendable. Toda la información respecto a la evaluación se irá proporcionando a través del curso virtual de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite ningún material.

Criterios de evaluación

La prueba presencial, escrita y obligatoria. Este examen supone el 90 % de la calificación final. La prueba constará de 20 preguntas de test de opción múltiple con una sola respuesta válida. Las correctamente respondidas sumarán 0,45 puntos y las erróneas restarán 0,15 puntos. Las no contestadas no se contabilizan. La fecha y la hora será la establecida en el calendario de pruebas presenciales de la UNED.

La Prueba de Evaluación Continua (PEC). La PEC no es obligatoria pero sí muy recomendable. Suponen el 10% sobre la nota final. Para sumar la calificación de la PEC al examen presencial es necesario obtener al menos cuatro puntos en el examen presencial. La realización de la (PEC) se regirá por el siguiente calendario.

% del examen sobre la nota final	90
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	9
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4

Comentarios y observaciones

El aprobado de la asignatura se obtiene a partir de 5 puntos que podrán alcanzarse a través de la prueba presencial exclusivamente o agregando la calificación obtenida en las PEC, siempre y cuando se haya obtenido al menos un 4 en la prueba presencial.

Factor de acierto por pregunta bien contestada: 0,45

Factor de penalización por pregunta mal contestada: - 0,15

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

Constará de 10 preguntas que versarán sobre el temario total del manual objeto de estudio.



Criterios de evaluación

10 preguntas

4 opciones**1 opción correcta****Sin penalización por error**

Ponderación de la PEC en la nota final 10

Fecha aproximada de entrega 06/05/2018

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Factor de acierto por pregunta bien contestada: 0,45

Factor de penalización por pregunta mal contestada: - 0,15

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL? $[PEC \cdot 0,1] + [EXAMEN FINAL \cdot 0,9]$ **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

Título: Organización Monetaria y Financiera de la Unión Europea

Autor: Antonia Calvo Hornero

Editorial: Editorial Universitaria Ramón Areces.

Año: 2014

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436815177

Título: LA UNIÓN EUROPEA. MECANISMOS FINANCIEROS Y MONEDA ÚNICA (1)

Autor/es: Calvo Hornero, M^a Antonia ;

Editorial: EDICIONES PIRÁMIDE, S.A.

- Calvo, A. (2014), *Fundamentos de la Unión Europea*, Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces. Tercera edición.

Puede resultar de interés la consulta de los siguientes enlaces:

UE	http://europa.eu/index_es.htm
Banco de España	http://bde.es



Center for Economic Policy Research (CEPR)	www.cepr.org
Center for European Policies Studies (CEPS)	www.CEPS.be
Información Comercial Española (ICE y BICE)	www.revistasice.com

En el curso virtual se dará documentación complementaria sobre los temas que componen la asignatura.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Además del equipo docente, la plataforma virtual del curso junto con los profesores-tutores de los diferentes centros asociados son los recursos de apoyo fundamentales de la asignatura.

A través de la plataforma virtual, el alumno podrá:

- obtener información sobre el programa de la asignatura.
- encontrar orientaciones sobre el contenido y preparación de la asignatura.
- acceder a preguntas de reflexión que ayuden al estudiante a determinar el grado de preparación sobre cada uno de los temas.
- dirigirse al equipo docente para resolver dudas de contenido.
- disponer de información complementaria y actualizada, que le ayudará a reforzar el contenido de la materia a la vez que le permite estar en contacto con la realidad europea.
- encontrar información sobre el desarrollo de las pruebas de evaluación a distancia.
- contactar con otros estudiantes y crear grupos de trabajo.
- participar en los foros.
- realizar ejercicios de autoevaluación.
- Realizar las pruebas de evaluación continua

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

